

PRÓRROGA EN ORANGE DEL TELETRABAJO

Los datos muestran a las claras la gravedad de la pandemia entre el personal de Orange, con una aceleración de los contagios sin precedentes.

Si la semana pasada [comunicábamos](#) desde **CCOO** que el coronavirus estaba golpeando con fuerza a la plantilla de Orange y que la situación era preocupante, durante los últimos días ha habido un empeoramiento en el número de contagios. Informábamos entonces de 33 casos activos, 226 recuperaciones y 12 cuarentenas preventivas, mientras que el último informe de ayer mismo sitúa el número de personas que actualmente cursan la enfermedad en 29, las recuperaciones en 251 y las cuarentenas en 11. Es decir, **en apenas una semana, 21 compañeros/as de Orange han contraído la enfermedad, a un ritmo vertiginoso de tres contagios diarios.**

Esta celeridad en la propagación del COVID-19 no se ha producido ni durante la primera ni la segunda oleada de la pandemia y describe a la perfección la gravedad de la situación actual. Aunque ciertamente ha disminuido ligeramente el número de casos activos respecto a la semana pasada, ya hemos visto que no es porque los contagios disminuyan, sino porque las altas (recuperaciones) ahora se dan a plena velocidad. Por tanto, **no hay ninguna mejoría en la empresa y los contagios están peor que nunca.**



Por centros de trabajo y/o provincias, la mayoría de casos activos de coronavirus se localizan en Madrid (18 en la Finca y 5 en Ulises) y también en A Coruña, Alicante, Málaga, Sevilla, Valencia y Valladolid.

En línea con lo que venimos reclamando en **CCOO**, hoy mismo la Dirección nos ha comunicado en una reunión de urgencia que **prorroga el teletrabajo voluntario en las sedes de Orange de toda España durante dos semanas más, hasta el 19 de febrero incluido.** En consecuencia, las trabajadoras y trabajadores de **OSP, OSFI y Simyo** de cualquier territorio podrán prestar servicio desde sus casas, sin que sea obligatoria la asistencia a las oficinas, salvo para aquellas actividades en las que por motivos comerciales, técnicos o de otra índole, sea necesaria la presencia física, regular o puntual. Aunque las oficinas permanecerán abiertas, pedimos seguir las recomendaciones sanitarias vigentes que aconsejan encarecidamente evitar desplazamientos, restringir contactos y limitar en lo posible la movilidad.

El teletrabajo, junto al resto de prevenciones que conocemos bien (mascarillas, distancia de seguridad, lavado e higiene de manos, desinfección, evitar espacios

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



cerrados con concurrencia de personas no convivientes, etc.), son las medidas más eficaces para controlar la propagación del coronavirus que está causando centenares de fallecimientos diarios en España y miles y miles en el resto del mundo, y rebajar la presión en hospitales y UCIs, hoy desbordados y cerca del colapso. Es cierto que la fatiga y hartazgo son cada vez mayores, pero mientras la campaña de vacunación no avance y se consiga la ansiada inmunidad, éstas son las únicas acciones a nuestro alcance.

Por último, desde **CCOO** hemos vuelto a manifestar a la Dirección que nos parece precipitado fijar una fecha de regreso a las oficinas y que creemos más conveniente prorrogar el teletrabajo diario voluntario *sine die*, al menos mientras la situación no mejore de manera clara. También hemos reiterado nuestras peticiones de mejora para las personas trabajadoras de los **equipos críticos esenciales**, de momento, sin respuesta.

Queremos ayudarte. Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP**, **OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien envía un correo a comitempresa.es@orange.com.

AYUDAS SOCIALES POR HIJOS/AS Y SANITARIAS

Recordamos que el plazo de solicitud de las ayudas para trabajadoras y trabajadores con hijos menores de 3 años acaba este domingo 7 de febrero; las ayudas sanitarias podrán pedirse hasta el 21 de febrero. Todos los trámites se hacen a través de la Intranet, en [ViveOrange](#).



✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es

